

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/JUL/2015 16:35:11

Usu: evllamar



26

Remitente: No. Trámite: -
GLADYS BUSTAMANTE

Expediente:

RUC:

Razón social:

Bustamante

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:
REMITE ACTA DE CONTRACION DE AUDITORIA
EXTERNA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	73
--	----

*Debe entregarse
Contratos
27*

CORPORACION FAPISA S.A.

Señora Subdirectora de Registro de Sociedades
SU CONTROL Y ATENCIÓN
11 JUL 2015

Guayaquil, 9 de julio de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, GLADYS MARIA BUSTAMANTE CHALELA, con cédula de identidad No. 090494103-6, en calidad de Representante Legal de la compañía CORPORACION FAPISA S.A., con RUC: 0992232986001 y número de expediente No. 1071-98, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, según resolución No. 02.Q.ICI.0012 publicada en Registro Oficial No 621 del 15 de Julio de 2002, donde se expide las normas sobre los montos mínimos de activos en los casos de auditoria externa obligatoria, informo que mi representada en sesión celebrada el día de hoy, copia de cuya acta se adjunta, resolvió contratar al CPA Rudy Alfredo Chunga Mendoza, con RUC: 0915080782001 y con calificación e inscripción No. SCV-RNAE-936 para la auditoria externa a los estados financieros del ejercicio fiscal 2015.

Atentamente,
CORPORACION FAPISA S.A.

Glady María Bustamante Chalela
Glády María Bustamante Chalela
Gerente Administrativo

GMBCH/iff DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 JUL 2015

RECIBIDO

15:40 Ashley

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
10 JUL 2015
Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION FAPISA S.A. CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las diez horas, treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ vía Daule, Edificio Promesa, Oficina # 304, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CORPORACION FAPISA S.A., a saber: 1) **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora María Auxiliadora Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de doscientos (200) acciones; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de doscientas (200) acciones; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de doscientas (200) acciones; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de doscientas (200) acciones. Todas las acciones antedichas son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual números de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta Extraordinaria y Universal con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver acerca de la contratación del auditor externo para el ejercicio económico 2015.

Al efecto y estando presente la señora Presidenta de la compañía Ana Luz Bustamante Chalela, esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente Administrativo de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como punto del orden del día el que ha quedado fijado con anterioridad, el cual ordena se pase a conocer.

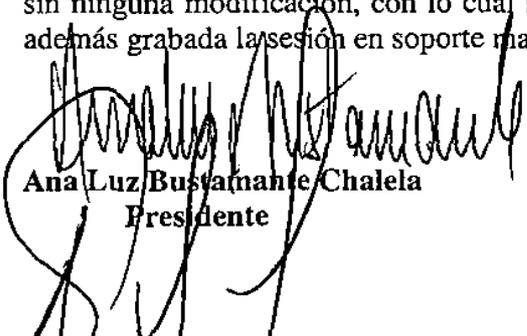
Único punto del orden del día

La señora Ana Luz Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía toma la palabra y propone que para el ejercicio económico 2015 se designe como Auditor Externo al señor CPA. Rudy Alfredo Chunga Mendoza.

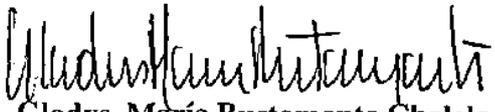
Acto seguido los asistentes por unanimidad resuelven aprobar la moción de la señora Ana Luz Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía y autorizan a la señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente Administrativo de la Compañía para que se haga cargo de realizar las gestiones del caso a fin de que se elabore el contrato de Auditoría Externa con el señor CPA. Rudy Alfredo Chunga Mendoza y una vez firmado, copia de éste, sea adjuntado al expediente de la presente acta.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las once horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.

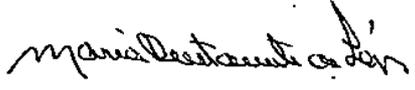


Ana Luz Bustamante Chalela
Presidente



Gladys María Bustamante Chalela
Gerente Administrativo - Secretaria

Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista



María Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista



Ana Luz Bustamante Chalela
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista



Gladys María Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista